



Oficio No.795  
Guanajuato, Gto., 15 de octubre 2017

**DR. SALVADOR A. MALO ÁLVAREZ**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**PRESENTE**

**Distinguido Dr. Malo Álvarez**

En seguimiento a la responsabilidad de la Universidad de Guanajuato de informar trimestralmente a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, sobre el ejercicio de los recursos y el avance en el desarrollo del proyecto para el saneamiento financiero y para la atención a problemas estructurales de las UPE 2017, hago uso de la presente para hacerle llegar el reporte del tercer trimestre 2017 del Fondo Extraordinario Modalidad "A" de la Universidad de Guanajuato. Cabe señalar que el monto asignado fue consultado en la página institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, sin embargo, al momento de la emisión del reporte el recurso no ha sido transferido a la cuenta que la Universidad ha destinado para tal fin. En virtud de lo anterior, los \$ 8,174,366.00 (ocho millones ciento setenta y cuatro mil trescientos sesenta y seis 00/100 M.N.) serán destinados a cumplir con el objetivo del proyecto.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, reciba un cordial y respetuoso saludo, reiterándole que quedo a su disposición para cualquier duda o comentario.

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



**"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"**

**DR. LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO**  
**RECTOR GENERAL**

**Rectoría General**

C.c.p Consecutivo

**RECTORÍA GENERAL**

Lascuráin de Retana N° 5, Centro  
Guanajuato, Gto., México, C.P. 36000  
Teléfono: 01 (473) 732 00 06, ext.: 3001 y 3002; Fax: 01 (473) 732 71 48

www.ugto.mx



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
**INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,  
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2017**

FECHA

15/10/2017  
DD/MM/AAAA

**CUMPLIMIENTO DE METAS  
( PESOS )**

Trimestre que Reporta

Tercero

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO		EJERCICIO	
NOMBRE DEL FONDO: APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2017		2017	

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Saneamiento del Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes**

**OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la institución para el pago de pensiones y prestaciones contingentes, así como el déficit actuarial.**

No	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017			MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes. Reducir la presión financiera con el cargo al presupuesto de egresos generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes. Contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes.	Fomentar el Respeto a los acuerdos logrados anteriormente entre la institución y sus trabajadores relativos a las modificaciones al sistema de pensiones y prestaciones contingentes	\$ 8,174,366.00	0%	0	0	\$ 0	\$ 8,174,366.00
<b>TOTAL \$</b>			<b>8,174,366.00</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 8,174,366.00</b>

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

- \* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:
  - A) OBJETIVO
  - B) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO
  - C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA
  - D) PORCENTAJE DE META

C.P. PEDRO ROJAS MONTENEGRO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. JOSEFINA CRITZ MEDEL  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

MTRG. ADRIÁN RAFAEL JIMÉNEZ GUTH  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

MTRA. ADRIANA DE SANTIAGO JIMÉNEZ  
CONTADOR GENERAL

Dr. LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO  
RECTOR GENERAL

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2017. SI LA INSTITUCIÓN QUIESERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR EL FORMATO QUE FUE DESTINADO PARA TAL EFECTO EN SU MOMENTO, TENIENDO CUIDADO DE INDICAR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR".  
**DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIERE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.**